

Anuncio # 2025-3629

Relación provisional admitidos y excluidos, proceso selectivo 1 Técnico Administración Especial, área Medio Ambiente, personal funcionario.

Publicado el 11/11/25, BOP número 214

Datos del Anunciante

Sección:

Administración Local

Órgano Emisor:

Ayto. de Alcañiz

Departamento:

Ayto. de Alcañiz

[Boletín PDF](#) [Imprimir Anuncio](#)

Aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2982, de 6 de noviembre de 2025, segra 931180, la lista provisional de admitido/as y excluido/as, para el proceso selectivo para la cobertura de una plaza vacante de Técnico Administración Especial, adscrita al área Medio Ambiente, perteneciente a la plantilla de personal Funcionario/a del Ayuntamiento de Alcañiz, por el presente se procede a su publicación.

Visto que en los diferentes boletines (BOP Teruel núm. 84 de 8 de Mayo de 2025, BOA núm. 88, de 12 de Mayo de 2025, BOE núm. 122, de 21 de Mayo de 2025) se procedió al anuncio de la Resolución de Alcaldía nº 1089, de fecha 30 de Abril de 2025 aprobando las bases que rigen la convocatoria para la cobertura, en propiedad, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de una plaza vacante de Técnico de Administración Especial adscrita al área de Medio Ambiente perteneciente a la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2025 (BOP de Teruel nº 76 de fecha 24 de Abril de 2025).

Visto que, con fecha 18 de Junio de 2025, finalizo el plazo de solicitudes para la presentación de instancias y, una vez comprobada la documentación aportadas por las personas aspirantes, mediante la presente,

RESUELVO

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la plaza de Técnico de Administración Especial adscrita al área de Medio Ambiente como se indica a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Bezós Camps, Rebeca
2	Conejo Andrés, Natalia
3	Gargallo Bolea, José Miguel
4	Lecha Edo, Lucas Ramón

5	Montesa Sieso, Carlos
6	Roldán Barreda, Sandra
7	Salvador Blasco, Blanca

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	Gracia Sancho, Raúl	No acredita estar en posesión de la titulación exigida

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel para que las personas aspirantes excluidas puedan subsanar aquellos defectos que sean subsanables.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel así como en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz y en la Web Municipal.

Alcañiz, a fecha de firma electrónica.

[Subir](#)



Plaza San Juan 7. 44001, Teruel (Teruel).
Tfno. 978 647 400